

## ANEXO

## Admitidos

Alvarez Pantoja, María José (D.N.I. 28.228.712).  
 Belengue Cebria, Vicente Ernesto (D.N.I. 19.858.802).  
 Benítez Sánchez-Blanco, Rafael (D.N.I. 15.765.825).  
 Bernardo Ares, José Manuel de (D. N. I. 32.571.403).  
 Bombín Pérez Antonio (D.N.I. 13.007.850).  
 Chacón Jiménez, Francisco (D.N.I. 22.401.718).  
 Escartín Sánchez, Eduardo (D.N.I. 31.615.459).  
 García Cárcel, Ricardo (D.N.I. 22.497.017).  
 García Montoro, Cristóbal (D.N.I. 75.078.321).  
 Gil Sanjuán, Joaquín (D. N. I. 4.347.795).  
 González Enciso, Agustín (D.N.I. 12.197.542).  
 Guillaón Álvarez, Francisco Javier (D.N.I. 22.423.407).  
 Hueso Montón, Angel Luis (D.N.I. 51.432.298).  
 Jua Vidal, José (D.N.I. 41.393.597).  
 Madrazo Madrazo, Santos Ricardo (D.N.I. 13.017.821).  
 Maisó González, Jesús (D.N.I. 40.135.905).  
 Melendreras Gimeno, María del Carmen (D.N.I. 22.321.633).  
 Merino Navarro, José Patricio (D. N. I. 2.828.630).  
 Millán Chivite, José Luis (D. N. I. 24.982.733).  
 Miranda Rubio, Francisco (D.N.I. 17.188.850).  
 Noreña Salto, María Teresa (D.N.I. 533.316).  
 Palop Ramos, José Miguel (D.N.I. 22.488.427).  
 Peláez Albendea, Manue Juan (D.N.I. 50.405.581).  
 Pérez Aparicio, María, Carmen (D.N.I. 19.419.744).  
 Pérez de Colosía Rodríguez, María Isabel (D.N.I. 434.902).  
 Pérez Estévez, Rosa María (D.N.I. 12.154.565).  
 Rodríguez Sánchez, Angel (D.N.I. 7.739.306).  
 Sánchez Marcos, Fernando (D. N. I. 7.742.903).  
 Sánchez Ortega, María Helena (D. N. I. 1.487.072).  
 Sanz Sampelayo, Juan Félix (D.N.I. 23.644.518).  
 Szmolka Clares, José (D.N.I. 23.594.245).  
 Vilaplana Montes, Manuel (D.N.I. 25.818.949).

## Excluidos

Barreiro Mallón, Baudillo (D.N.I. 33.105.863). Por abono de derechos incompletos.  
 Braojos Garrido, Alfonso (D.N.I. 27.843.655). Por abono de derechos incompletos.  
 Colás Latorre, Gregorio (D.N.I. 18.390.450). Por abono de derechos incompletos.  
 Fernández Bastarache, Fernando (D. N. I. 35.965.311). Por abono de derechos incompletos.  
 Pérez García José Manuel (D.N.I. 35.209.669). Por abono de derechos incompletos.

20287

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

## ANEXO

## Admitidos

Aguilar Benítez de Lugo, Enrique (D.N.I. 125.171).  
 Ainz González, Luis Fernando (D.N.I. 14.856.351).  
 Alborch Domínguez, Enrique (D.N.I. 19.473.597).  
 Balagué López, Antonio (D.N.I. 37.440.080).  
 Balfagón Calvo, Gloria (D.N.I. 2.177.478).  
 Barbany Cairo, Juan Ramón (D.N.I. 37.703.790).  
 Cerveró Santiago, Fernando (D.N.I. 129.279).  
 Delgado García, José María (D.N.I. 28.288.562).  
 Devesa Múgica, Jesús José Ulpiano (D.N.I. 35.944.626).  
 Diéguez Castrillo, Godofredo (D.N.I. 71.537.902).  
 Escanero Marcén, Jesús Fernando (D.N.I. 17.110.760).  
 Esteva Díaz, Luis (D.N.I. 35.197.972).  
 Frasquet Pons, María Isabel (D.N.I. 22.604.721).  
 Hedo Ciria, José Antonio (D.N.I. 16.778.761).  
 Mezquita Pla, Cristóbal (D.N.I. 39.276.863).  
 Molina Andréu, Ernesto Francisco (D.N.I. 19.332.804).  
 Montes Duarte, Agustín (D.N.I. 51.562.372).  
 Mora Novarro, Orlando A. (D.N.I. 41.912.757).  
 Ortega Sánchez, María Esperanza (D.N.I. 25.897.708).  
 Ortiz Blasco, Juan Miguel (D.N.I. 245.301).  
 Sánchez Criado, José (D.N.I. 1.364.250).  
 Schaffini Mauro, Omar (D.N.I. 43.650.231).  
 Serrano Pérez, Manuel (D.N.I. 23.598.436).  
 Tamarit Rodríguez, Jorge (D.N.I. 1.614.283).  
 Vijande Vázquez, Manuel (D.N.I. 71.855.836).

## Excluidos

Climent Romeo, Fernando (D.N.I. 37.614.115). Por no firmar la declaración jurada.

Gallego Fernández, Roberto (D.N.I. 252.767). Por no hacer constar la Universidad en que aprobó su tesis doctoral.

García del Río Molina, Cipriano. Por no indicar el número del documento nacional de identidad y no figurar en la instancia que se compromete a jurar acatamiento a las Leyes Fundamentales del Reino.

Goirena de Gandarias y Gandarias, José Francisco (documento nacional de identidad 7.767.659). Por no firmar la instancia, falta de reintegro en la misma y no haber abonado los derechos de la oposición.

20288

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.